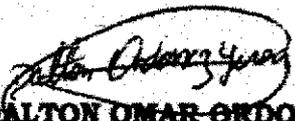


ACTA # 5 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONCISUELEC S.A. DE LA CIUDAD DE MACHALA PROVINCIA DE EL ORO.

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 7:00 pm, previa convocatoria, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA CONCISUELEC S.A, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Urbanización Ciudad del Sol, en el edificio PRNOBIS Oficina 104; CARLOS ALBERTO GANCHOZO ALCIVAR propietario de 400 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 400 votos; ORDOÑEZ GIRON DALTON OMAR propietario de 400 acciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 400 votos. Por encontrarse reunidos los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la COMPAÑÍA CONCISUELEC S.A., acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías en actual vigencia así como, de la misma manera, se resuelve conocer el siguiente orden del día: **1.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016; 2.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016; 3.- Tratar y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016; 4.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016;** Preside la junta el señor Ordoñez Girón Dalton Omar, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Carlos Ganchozo Alcivar Gerente de la compañía, el presidente agradece la concurrencia de los presentes y pide se proceda a tratar con el primer punto del orden del día; **1.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;** Toma la palabra la Ing. Gladys Patricia Zamora Gallardo y manifiesta que En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COMPAÑÍA CONCISUELEC S.A al 31 de diciembre del 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, están plenamente justificados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Luego de varias deliberaciones dan por aprobado el informe del comisario. Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día; **2.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016.-** De inmediato el señor Gerente toma la palabra e informa sobre los movimientos económicos que se han realizado durante el ejercicio fiscal 2016. Entre los resultados de

este periodo tenemos; una utilidad de \$1978,15 situación que se considera favorable. Además como parte de mis responsabilidades es velar por la administración de la compañía es así que de manera conjunta con la contadora, se han venido cumpliendo con las obligaciones tributarias en las fechas establecidas por los organismos de control, manteniendo a nuestra compañía en lo que corresponde a declaraciones de impuestos, presentación de anexos, presentación de balances al día, luego de haber sido minuciosamente estudiado es APROBADO EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS; el presidente pide se proceda con el siguiente punto del orden del día; **3.- Tratar y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.-** Procediendo a dar lectura al contenido del Balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, el mismo que detalla sobre los diferentes rubros tanto de Activo, Así como de los Pasivos, el resultado de los ingresos y gastos de la empresa dando una utilidad del ejercicio de \$1978,15, luego de haber sido revisado es APROBADO EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, sin ninguna modificación. Y se autoriza al señor Gerente General proceda a realizar los trámites pertinentes para que el balance sea presentado al SRI y a la Superintendencia de Compañías; el presidente pide se proceda con el siguiente punto del orden del día; **4.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016;** existe utilidad neta de \$1978,15 la misma que por decisión unánime se acumularan para en un futuro reinvertirlas, así que por unanimidad quedan aprobados los balances correspondientes al año 2016. Por no haber más que tratar y concluidos los puntos del orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta y reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por el presidente y secretario de la Junta General Universal, siendo las veinte horas treinta minutos del día treinta de marzo del dos mil diecisiete.


DALTON OMAR ORDOÑEZ GIRON
PRESIDENTE


SR. CARLOS GANCHOSO ALCÍVAR
SECRETARIO